

LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXI.

Precios de suscripciones.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Viernes 23 de Enero de 1880.

Precios de inserción.—Anuncios a medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5977

Parte Oficial.

Día 19.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real orden de 23 de diciembre, resolviendo el expediente instruido sobre reposición del maestro de la escuela pública de primera enseñanza de Valdehuncar, en la provincia de Cáceres don Miguel Obejero.

Ultramar.—Real orden de 17 del corriente, disponiendo que en los muelles del puerto de la Habana, como en todos los demás de la isla de Cuba y otras posesiones de Ultramar, sean de cargo del Estado los gastos que origine la limpieza de los mismos motivada por el tráfico comercial marítimo.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 19 de Enero de 1880.

El rumor relativo á que el duque de la Torre iría á Palacio con objeto de conferenciar con el rey, ha resultado cierto, por mas que muchos periódicos lo pusieron en duda. Los constitucionales dicen que el objeto del campeón de Alcolea no ha sido otro que el de felicitar á D. Alfonso personalmente por haber salido ileso del atentado de que fué objeto. Como los sagastinos se muestran siempre tan desacordes en todo lo que respecta á la verdadera actitud y tendencias del general Serrano, no puede darse crédito alguno á la espresada afirmación. Lo cierto, lo indudable es que el caudillo de Alcolea frecuenta el palacio de Oriente, ya con un pretesto, ya con otro, y que además celebra conferencias con el general

Martinez Campos. La clave de todo esto la desconozco en absoluto; pero los órganos del constitucionalismo que tan aficionados son á despejar incógnitas, bien podían tomarse el trabajo de descifrarla.

Dícese por ministeriales muy autorizados que en el Consejo de ministros celebrado ayer surgió una grave disidencia entre Elduayen y Orovio. Parece que el primero espuso con vivos colores á la consideración de sus compañeros cual es el angustioso y precario estado financiero de la isla de Cuba, demostrando que no era posible rescindir el contrato del Banco hispano colonial, ni ultimar el proyectado empréstito, mientras el Tesoro de la Península no garantizara subsidiariamente la operación de crédito aceptada en París por algunas casas de banca. El ministro de Hacienda se opuso á que se adoptara semejante medida, manifestando que un empréstito realizado en esas especiales condiciones habia de producir una inmensa perturbación entre los tenedores de valores españoles. Elduayen replicó con demasiada vehemencia, que si no era aceptado su proyecto declinaba, desde aquel momento toda responsabilidad para el porvenir, y que hasta se veria en el caso de renunciar la cartera. Esto hizo que se agriase el debate, en términos de que los ministros se levantarán sin tomar acuerdo alguno definitivo sobre dicho particular. El asunto es de muy difícil solución, y nada tendria de extraño que ocasionase nuevas dificultades en el seno del Gabinete.

En el salon de conferencias del Congreso se ha dicho esta tarde que el juez que entiende en la famosa causa de los marchamos, ha dictado ayer auto de prisión contra un alto funcionario que no deja de influir en la política imperante. Aunque se cita el nombre del personaje aludido, añadiéndose pormenores muy curiosos, ningun periódico se atreve á ser explícito en este delicado asunto, hasta ver si la noticia se confirma, siendo de advertir, como un dato importantísimo, que los diarios ministeriales no la desmienten.

Créese que los senadores y diputados liberales de la isla de Cuba dirigen una carta manifiesto á sus electores, en la cual espresarán que solo un sentimiento de dignidad, que ellos suponen ofendida, es la causa de su abstención; pero que tan pronto como vuelvan á las Cámaras provocarán por proyectos parciales la conveniente modificación de la actual ley de la abolición de la esclavitud, toda vez que ni con mucho responde á las exigencias y necesidades de aquella isla.

El tema de todas las conversaciones es la noticia de los fusilamientos en Santiago de Cuba, fusilamientos que segun el rumor público han causado en América la mas triste y dolorosa impresión, tanto por las causas que han motivado el hecho, cuanto porque entre las víctimas hay algunos jóvenes. El Gobierno, sin embargo, se obstina en guardar una completa reserva acerca de este particular, sin que las continuas escitaciones de los periódicos sirvan para que

declare qué es lo que verdaderamente ha ocurrido.

Es probable que un diputado cubano interpele al ministro de Ultramar sobre este hecho, y entonces sabremos á qué atenernos, á no ser que el Gobierno, faltando una vez á los usos parlamentarios, quiera seguir guardando el mismo incomprensible silencio. Mientras tanto varios periódicos declaran hoy que, segun informes fidedignos, han sido fusilados en Santiago de Cuba cinco militares por haber cometido un delito que la ordenanza castiga con aquella pena.

Al saberse la noticia de dichos fusilamientos y las causas que lo han motivado, los fondos públicos espermentaron en la Bolsa una sensible baja, de tal modo, que es probable cuesten muchos miles de duros á varios tenedores de valores. Está visto que la situación actual no ofrece otra cosa que grandes desdichas, y que donde quiera que se mira solo se vé el triste espectáculo de nuestro malestar y nuestra miseria.

El Pabellon Nacional, ocupándose de una noticia á que con ciertas reservas me referí en mi carta anterior, declara haber oido el rumor de que dos altos funcionarios de la Habana tuvieron hace pocos dias un encuentro, resultando uno de ellos gravemente herido. Cuando surgió la cuestion de etiqueta entre el general Beranger y el segundo cabo de la Habana, no estaba en dicho punto el capitán general de la isla, que hubiera podido con su autoridad resolver las diferencias.

Como quiera que el conde de Mor-

—10—

tes, con ese valor salvaje de la raza musulmana, las horribles convulsiones del tósigo que traidoramente le habían suministrado, y ordenando al espirar, con un signo mudo, pero expresivo, á los que le rodeaban, que escondiesen su cadáver en la tienda de campaña,

Situada esta ciudad en una extensa llanura, á cinco leguas al S. E. de Larache, á la derecha del Luccus y en la confluencia de los caminos que de Tánger van á Féz y de Larache á Guassan, es la que hoy tiene mayor importancia mercantil en la provincia, y la que pudiera ser en un tiempo como la gran factoría del comercio de las provincias del Garb, de Benihassen y Sherarda, así como debian serlo de las provincias del Riff, nuestras plazas militares de Melilla y Ceuta, destinadas por la naturaleza á vastísimos centros de contratación entre los dos continentes y como lazo de union entre Marruecos y España, y condenados, sin embargo, por el hombre, hace ya mas de tres siglos, á escuchar en su recinto, en vez del silbato del vapor y el martillo de la industria, el estruendo del cañon y del fusil y el fatídico chirrido de la cadena que arrastra al pié el presidario.

El número de habitantes de la ciudad de Alcázar-Kivir es de unos 14.000, todos moros, á excepcion de unos 800 hebreos que se dedican al comercio y á la usura.

La ocupación y categorías de los moros en aquella población, se diferencia muy poco de las que ya conocemos, de los hijos de Larache. Como ciudad del interior, y por lo tanto, sin marina ni puerto, la clase pobre se dedica en parte á faenas de agricultura, á la confección de gorros y de babuchas, á la fa-

—11—

bricación de algunas telas de algodón y lana, al bordado de cogines con hilillo de oro y plata, á la extracción de aguardiente de pasas, higos y cera y al cultivo de colmenas, de las que obtienen abundante y rica miel. La clase media compra y vende todas esas mercancías en sus tiendas, ó las lleva á los *socos* del interior del imperio y las cambia á los árabes por lanas, granos y trozos de plata vieja. Y la clase rica, que allí, como en todas partes, es la mas afortunada y la menos numerosa, se interesa únicamente por tener el caballo que mas corra, la mula de mejor paso, la esclava mas hermosa, la vaca que dé mas leche y la huerta mas poblada de granadas y naranjos. Fuera de esto, pasa de ordinario el tiempo en cualquiera de esas tiendas que alquila ó fabrica para lugar de reunión de los amigos de mayor confianza, tomando tazas de té con aromas y ámbar gris; refiriendo cuentos del encantado palacio del rey *El Dejbí* (El Dorado); murmurando de ésta y la otra concubina, pasando en actitud de rezo, una á una las cuentas de su rosario, y viendo, en fin, impasibles, cómo se afanan las unas por el cultivo y las otras por la industria, mientras que ella, cansada de libaciones, de murmuración y rezos, se dirige á caballo hácia una huerta en la que se hace servir, por esclavas negras, una suculenta cena, mientras que otras concubinas blancas y mulatas, cantan al son de platillos y panderos las gracias y los amores de la infortunada Zahara.

Pertenece, por último, á la provincia de Larache la pequeña ciudad de Azzila, situada al N.E. y á seis leguas de la capital, en cuyas desiertas é inhospitables playas, desprovistas de todo lugar de abrigo, no pueden casi en ningun tiempo, recalar las embarcaciones de alto ni pequeño bordo.

Madrid 20.

El resultado de la reunion del domingo ha aumentado visiblemente las distancias entre el gobierno y las minorías, hasta el punto de haber cesado los recelos y diferencias que existian en el seno del partido constitucional por el modo diverso de apreciar la cuestion del retraimiento. A todos los individuos de dicho partido, incluso el Sr. Sagasta, les anima el mismo espíritu de resistencia, que imposibilitará la vuelta de las minorías á las Cámaras mientras el Sr. Cánovas no dé explícitas y terminantes satisfacciones.

El presidente del Consejo dará cuenta esta noche al rey de la dimision del señor conde de Toreno de la cartera de Estado.

Probablemente habrá una revista militar el 23 del mes actual, por ser los dias del rey.

En Palacio habrá recepcion oficial, en el salon del trono, y por la noche se verificará un gran banquete, para el cual se han repartido ya las invitaciones.

El juzgado de Palacio, acompañado del abogado defensor de Otero, del procurador Sr. Roderos, de los testigos y peritos, reconoció ayer mañana á las once el sitio donde se cometió el atentado contra el rey, el coche que guiaba S. M., y midió la distancia que separaba á las personas reales del regicida.

El Sr. Roderos presentó ayer un escrito pidiendo reforma de la providencia en que se autorizaba al fiscal para el nombramiento de peritos.

Los médicos Sres. Sicilia, Arredondo, Ezquerdo y Capdevila, continuaron ayer el reconocimiento facultativo de Otero.

Mañana tendrá lugar en el Congreso la eleccion de presidente.

El Gobierno, segun decian hoy los ministeriales, espera obtener una gran votacion.

En los círculos políticos se ha hablado hoy de la reunion presidencial y del conflicto parlamentario.

El Presidente del Senado, señor marqués de Barzanallana, no ha asistido ayer á la alta Cámara, por haber experimentado una desgracia en su familia.

Leemos en *El Minero de Almagrera*:

«Segun estaba anunciado, el dia 15 se reunió en Junta general la Sociedad *Union Desaguadora*, predominando en los concurrentes, que lo eran casi todos los accionistas, el vivo interés de que cuanto antes se resolviera la grave cuestion del Desagüe. Al efecto se tomaron importantes acuerdos que no ponemos en conocimiento del público por interés del mismo, que debe confiar en la *Union Desaguadora* que se halla dispuesta con la energía que le presta su incuestionable derecho y el amor y cariño que le inspira el País, á hacer que en el menos tiempo posible cesen los cuantiosos males y perjuicios que sufre la industria minera de la Sierra Almagrera, por la injustificada paralización de las máquinas desaguadoras del Jaroso.»

Dice *El Imparcial*:

«Hé aquí en resumen ahora lo ocurrido en la reunion, pudiendo ser mas explícitos por la circunstancia de haber concurrido un representante de la mayoría como el Sr. Moreno Nieto.

Empezó éste explicando el motivo de la convocatoria. Accidentalmente habia hablado en la recepcion de Palacio con el Sr. Alonso Martinez, y le habia manifestado que en su concepto era insostenible la abstencion de las oposiciones despues del discurso del Sr. Cánovas en el Senado. Insistió sobre la conveniencia patriótica de hallar algunas fórmulas de transaccion honrosa, y como por via de ejemplo hubo de citar las siguientes: 1.ª, una entrevista del señor Cánovas con la Junta de las minorías, para que en ella reprodujera lo mas sustancial de las explicaciones del Senado; y 2.ª, designar un alto tribunal de honor al que fuera sometido el conflicto y resolviera oyendo á los presuntos agraviados y ofensor. Aunque no respondemos de este otro pormenor, parece que entre las razones á que apeló el señor Moreno Nieto para persuadir á las minorías, se refirió á elevadas influencias cuyos deseos conciliadores eran notorios.

El Sr. Alonso Martinez hizo constar con categórica precision que de él no habia partido iniciativa ninguna por aquella reunion, y que única y exclusivamente esta se habia verificado á excitacion del Sr. Moreno Nieto.

El Sr. Romero Ortiz se aprovechó de la ocasion para manifestar que en su concepto las explicaciones dadas en el Senado por el señor Cánovas eran insuficientes.

El Sr. Márto pronunció algunas elocuentes frases abundando en las mismas ideas, y manifestando que por diferen-

cia á la autoridad moral del digno vicepresidente, la comision podria oír las nuevas explicaciones del Sr. Cánovas; pero que las fórmulas debian ser expuestas con precision y discutidas exclusivamente por las minorías.

El señor conde de Xiquena, con la enérgica palabra que le es habitual, dijo que como senador, tanto él como sus compañeros, habianse hallado con un acuerdo tomado por los señores diputados, con el cual habian convenido. Despues de esto se dió al Presidente del Consejo una fórmula que facilitara sus explicaciones.

Las circunstancias, despues de las explicaciones dadas en el Senado, no han sufrido alteracion, y por esto el comité de las minorías no debe, en su concepto, modificar su opinion.

El general Sanz preguntó al Sr. Moreno Nieto si las fórmulas que en su discurso habia expuesto eran de propia procedencia ó las autorizaba el parecer del Presidente del Consejo. A esto el señor Moreno Nieto declaró que las fórmulas emitidas por él eran dictadas por su buen deseo para que terminase el retraimiento.

El Sr. Labra, en vista de la contestacion de que el Sr. Moreno Nieto no estaba autorizado por el señor Presidente del Consejo, creia que debia terminarse la reunion y no volver á celebrar otra interin el Sr. Moreno Nieto no llevase fórmulas autorizadas por el señor Cánovas del Castillo ó éste diese las satisfacciones que le tienen pedidas las minorías.»

Y sigue *El Amigo de Cartagena*:

«La provincia de Almería, es la que mas barras de plomo proporcionó á los mercados ingleses en el mes de Enero y primer tercio del de Febrero últimos, con sus fundiciones de Adra, Almería, y de Villaricos, Palomares y Garrucha en Sierra Almagrera.

La provincia de Almería, no tiene, sin embargo un solo kilómetro de vía férrea, y apenas cuenta con alguna carretera.

No puede darse condenacion más explícita de los gobiernos que han mirado y siguen mirando con desden á esa rica provincia española.»

Verdades son estas que levantan *ronchas* por mas que haya algunos que padezcan una continua sordera.

Seguiremos hablando del asunto á ver si conseguimos herir el endurecido cutis de algunas personas.

phi, secretario particular del rey, celebra diariamente detenidas conferencias con Martinez Campos, se ha creído que se elabora en secreto la formacion de un nuevo Ministerio, para cuando las circunstancias hagan necesario é indispensable el cambio de Gabinete. Ignoro si efectivamente se ocupan dichos personajes en tales trabajos; pero sí que Cánovas se muestra por ello muy disgustado, y de ahí el que *La Política, El Acta, La Epoca* y otros diarios canovistas esciten al general que sea *leal* con el presidente del Consejo de ministros, manifestándole que *nobleza obliga*.

El Consejo extraordinario de ministros anunciado para hoy, no tendrá lugar hasta mañana, por continuar indispuerto el ministro de la Gobernacion y hallarse con un fuerte catarro el de Gracia y Justicia. Si mañana se reúne el Consejo efectivamente, quedará resuelta la cuestion de la presidencia del Congreso.

A última hora se dice que el Gobierno ha recibido un telégrama del comandante general del Apostadero de la Habana, pidiendo el envio de un buque de guerra á aquellas aguas por exigirlo así nuevas necesidades del servicio. Esta noticia, cuya exactitud no garantizo, está siendo objeto tambien de muchos y muy graves comentarios.

Tambien se dice á última hora, que el duque de la Torre prepara un banquete en obsequio del general Martinez Campos, banquete al que asistirán muchos constitucionales y el secretario particular del rey, conde de Morphi.

Suyo,

X.

IMPORTANTE.

«Madrid 21, 4,30.

Recibido en Almería 6,20 t.

José Trias, Ingeniero.

Dada cuenta dictámen Senado, pasado mañana se pondrá á discusion, creyendo pasará sin ella, que noticiaremos.—Ramirez.—Marqués Almazora.»

—12—

La poblacion que no ofrece mas que ruinas, desolacion y miseria por todas partes, se halla rodeada de antiguas murallas, en las que aún están abiertas las grandes brechas que hizo nuestra escuadra durante la última guerra con Marruecos, y en las que se conservan algunos restos de la secreta escalera que conducia á los salones y minaretes de la alcazaba, mudos testigos de acaloradas discusiones entre el rey D. Sebastian y los capitanes Silva, duque de Aveiro, Aldana, Foscari, Alburquerque y tantos otros valientes, cuyos restos yacen sin una cruz ni una piedra que simbolice, ni la muerte, ni la gloria de aquellos héroes en las vecinos campos de Alcazar-Kivir.

II.

CARÁCTER DE LOS MOROS, ÁRABES, BERBERES Y HEBREOS.

Tales son las ciudades con que cuenta la provincia de Larache. Todas ellas, respecto al comercio, no vienen á ser mas que pequeños centros ó lugares de tránsito, así para la importacion, que consiste, segun aparecen en los estados anejos á esta Memoria, en lienzo y pañolería, en azúcar, té, café, quincalla, papel y hierro, procedentes de las fábricas de Londres, Hamburgo, Lyon y Marsella, como para la exportacion, que se reduce á las producciones agrícolas de los habitantes del campo y de las montañas.

Nada se produce en estas tres ciudades, siquiera sea alguna de ellas de la importancia de Alcázar-

—9—

tural instinto á la compra y venta, y su adersion á los trabajos mecánicos ó del campo, se dedican tambien á ese comercio, al menudeo, de las tiendas; á la compra en comision ó por cuenta propia de *lanas* y *granos* en los *socos* ó mercados del interior, á la exportacion ó venta de esas mercancías, y sobre todo á acechar con ese anhelo y avaricioso afan que distinguen al judío, las ocasiones en que necesite el moro satisfacer la ambicion del alcaide ó del bajá para brindarle con el interés de 10 por 15 á tres meses, ó sea el 200 por 100 al año, la suma proporcionada á la fianza ó garantía que le ofrezca el tomador.

Los europeos, en fin, que en cuanto al fomento de la produccion poco tienen que envidiar la indolencia de los moros ricos, pero que en cambio realizan considerables ganancias, se consagran al comercio al por mayor, disfrutando entre otras muchas ventajas, el privilegio de no pagar por su industria, sean cualesquiera las proporciones que abarque, ninguna clase de contribucion ó impuestos, ni en favor del Tesoro marroquí que les paga autoridades que protejan sus negocios y atiendan á sus querellas, ni en bien del de la nacion que compromete sus fuerzas y el prestigio de sus Agentes consulares para defenderlos.

Otra de las ciudades que cuenta la provincia de Larache es la de *Alcazar-Kivir*, famosa por la batalla á que dió nombre en el siglo XVI, en la que murieron el monarca portugués D. Sebastian, los capitanes españoles Alonso de Aguilar y Francisco Aldana y otros tantos nobles portugueses, italianos, ingleses y tudescos, que arrastrados por el carácter fogoso del inexperto monarca, sucumbieron en la lucha contra el Sultan Ab-del-Meluk-el-Muluk, que logró convertir una derrota en victoria, ocultando á sus hues-

El Sr. Ministro de Ultramar se ha declarado ayer tarde contrario á la idea de cabotage, fundando sus opiniones, entre otras, en el temor de que el Gobierno de los Estados-Unidos reclamará al nuestro.

Telegramas.

Washington 19.—El Sr. Lucio Fairchild ha sido nombrado ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos en Madrid.

Londres 20.—Se esperan debates muy importantes en el Parlamento británico en las próximas sesiones.

El ministro de Hacienda, Sr. Northcote, ha dirigido una carta circular á todos los diputados conservadores recomendándoles la asistencia á las sesiones desde la apertura.

El discurso del trono promete ser muy interesante.

Se cree que se harán en él declaraciones muy explícitas sobre la política activa que en las cuestiones exteriores se propone seguir el gobierno inglés.

Gacetas.

Lotería Nacional.—Los cuatro premios mayores del sorteo verificado el día 20 lo han obtenido los números siguientes: el 4.481, ciento sesenta mil pesetas, Madrid; el 18.237, ochenta mil id., Zaragoza; el 1.540, cincuenta mil idem, Madrid; y el 9.818, veinticinco mil idem, Barcelona.

Correo.—Desde pasado mañana domingo, saldrá el correo de Granada y Andalucía de esta administración á las nueve de la noche, en vez de las doce, según orden de la Direccion general del ramo.

Hasta la fecha van incoados en las provincias de Murcia, Alicante y Almería, mas de 25.000 expedientes pidiendo subvencion por los daños que han causado las inundaciones.

Desposorios.—El lunes último por la mañana se celebró en la Santa Iglesia Catedral de Málaga el enlace del ingeniero de Montes, D. Luis Rute, con la princesa Rattazzi. A la ceremonia asistió la Excm. señora doña Rosalía Ruiz de Orozco, en representacion de la Reina doña Isabel II, según autorizacion que en la noche del día anterior recibió de dicha augusta dama, por telegrafo.

¿Y aquí?—El *Avisador* de Málaga cree probable que para la próxima pasqua de Resurreccion vayan al teatro de Cervantes de dicha ciudad los excelentes actores señores Vico y Calvo.

Otra vez el frio aprieta

Y otra vez aprieta el hambre,
Y sigue sin dar las pagas
Este buen señor Alcalde.
Yo no encuentro quien me fie
Dicen los municipales;
Pues yo no tengo un real
Ni encuentro quien quiera darme
Para mis hijos un pan,
Y estoy viviendo del aire.
Esto dicen los serenos,
Los de la limpieza, y nadie
Quiere remediar sus faltas,
Y pues justo es se les pague,
Deber es del Municipio,
Mejor dicho, del Alcalde
Dar las pagas atrasadas;
Cubrir las necesidades
De estos pobres que hace dias
Se están muriendo de hambre.

Lo sentimos.—El viérnes próximo pasado se verificó en Valencia la vista de la denuncia de nuestro apreciable colega democrático *La Alianza*, ante una numerosa concurrencia. El fiscal pidió se le impusiera cincuenta dias de suspension; el abogado señor Pascual y Genis en un brillante y elocuente discurso, sostuvo que debia ser absuelto.

El tribunal ha condenado al colega por el delito comprendido en el art. 20 de la ley á la pena de 15 dias de suspension y por el que lo está en el art. 16 núm. 3.º en la de 20 dias.

Sentimos en el alma el percance del colega.

No quiera Dios.—Anuncian algunos astrónomos que en el periodo de 1880 al 85 habrán de coincidir en sus pe-

riellos los planetas Urano, Neptuno, Júpiter y Saturno.

Las dos veces que ha tenido lugar ese fenómeno astronómico, en el espacio de veinte siglos, fueron las épocas de las epidemias mas extensas y devastadoras que la historia registra.

Cátedra.—Se halla vacante en la Escuela de Arquitectura de Madrid, la cátedra de Dibujo de conjuntos é Historia de la Arquitectura, dotada con 4,000 pesetas anuales. Esta cátedra se proveerá por oposicion.

Por el aire.—Ha sido autorizado por la Direccion general de Obras publicas un vecino de Barcelona, para que en el término de un año pueda construir un ferro-carril aéreo, que, partiendo del monasterio de Nuestra Sra. de Monserrat, termine en Oleas ó Monistrol.

Bueno es saberlo.—La compañía de los ferro-carriles andaluces anuncia que desde el día 31 del actual, dejarán de venderse los billetes de ida y vuelta que están establecidos con precios reducidos entre las estaciones de las líneas de Córdoba á Málaga y de Bobadilla á Granada.

Telegrama.—Ayer se publicó por el Sr. Gobernador civil un telegrama recibido del señor ministro del ramo, dando cuenta de la aprobacion definitiva de la ley de abolicion de la esclavitud, por 230 votos en pró y 10 en contra, y de haber sido elegido Presidente del Congreso el Sr. Conde de Toreno, por 241 votos, habiendo aparecido en las urnas 12 papeletas entre blancas é inútiles, y votos á otro señor diputado.

Estadística.—El número de cafés que existen en París, según vemos en un trabajo estadístico recientemente publicado en aquella capital, se eleva á 4.830, de los cuales 20 están dedicados con especialidad al despacho de helados, sorbetes, etc., ademas hay 84 cafés-concierto.

Los cafés de París dan ocupacion á mas de 10,000 personas, y la cifra á que asciende el importe de sus negocios es de 120 millones de francos al año. Los barrios en que estos establecimientos se hallan en mayor número son los grandes boulevards los Halles, le Palais-Royal, etc.

Desde la Madeleine á la Bastilla hay 82 cafés; el boulevard de Strasbourg tiene 12; el de Sebastopol, 17, y el de Saint-Michel 19.

Los cafés que realizan mayores negocios, despues de algunos de los grandes boulevards, son que los están próximos á les Halles y mercados generales de la Villette.

El que consume mas cantidad de gas es el Grand Caffé, y el que consume menos es el pequeño situado en el interior del jardin de las Tuileres.

Cantares.

Morena de mis amores
dime que vá á suceder.
—Nada; que el día que llueva
veremos todos llover.

Sigue impávido el veneno
en su marcha destructora,
y el fumador chupa cieno,
creyendo tabaco bueno
lo que es pócima traidora.

Yo soy en el mundo lego,
tú en el convento eres lega,
los dos componemos juntos
la legalidad completa.

No conocerte, y vivir,
es vivir en noche oscura;
verte y no amarte es locura;
amarte y verte, es morir.

Cuando de vista te pierdo,
me complazco y me contristo,
y aunque es grato haberte visto,
si te he visto no me acuerdo.

¿Cómo, pues, te he de querer
si sufro daño tan fiero?
sábelo, en fin yo te quiero...
pero no te puedo ver.

Por la direccion general del Registro de la propiedad se ha pedido informe al jefe económica de esta provincia y á los de las demás de la península acerca de la clasificacion actual de los re-

gistros y conveniencia de hacer en su día la definitiva, ordenada por el artículo cuarto del Real decreto de 7 de Julio de 1878.

Por el Gobierno civil de esta provincia se previene á todos los dependientes de la autoridad procedan á la busca de dos carneros que han sido estraidos de la propiedad de D. Antonio Gonzalez Castillo, vecino de Viator.

El beso.—Un corresponsal de un periódico de la India dá la historia del beso, que es la siguiente:

«Unos troyanos con sus esposas se escaparon de Troya por mar, cuando aquella ciudad fué saqueada é incendiada.

Las esposas, habiendo sufrido mucho del mareo, cuando saltaron á tierra con sus esposos, para que estos pudieran ir á cazar y hacer acopio de provisiones para seguir su viaje sin tener que embarcarse, y no sufrir mas el mareo, á instancias de una mujer llamada Roma, quemaron los buques.

Los esposos á su vuelta, viendo lo que habia pasado, se pusieron furiosos; ellas, para calmar su ira, los abrazaban y besaban. Este procedimiento, el primero que se sabe en la historia, tuvo buen resultado, pues los esposos cesaron de reprender á sus esposas y repitieron mas de una vez los besos, hasta que se olvidaron de lo ocurrido y perdonaron á sus esposas.»

Cabos sueltos.

—¿Pero hombre, ¿ha visto usted?
—Si señor, á veces mas valia estar ciego.

—¿Y en qué piensa esa gente?
—¡Vaya usted á averiguarlo!

Se trata de una mala causa. Se abre la sesion á las siete y cuarto de la noche.—Los contrarios son cuatro; á mas alternan un sugeto que yo apenas conozco, pero que es amigo mio, y otro muy íntimo.—Tiene la palabra el primero, que es mas sábio.

—¿Y qué hacemos? les dice en tono algo lastimero.

—¿Qué hemos de hacer? responden todos; seguir.

—Es que yo solo no me comprometo con el abogado.

—Le ayudaremos á V.; responden los demás.

El mismo, entre dientes:
—(No me fio.)

Un amigo de la parte ofendida:
—No hay cuidado, el abogado trabajará de valde. Yo me comprometo...

—Y yo, responde el amigo íntimo.
—Gracias, gracias, esclaman todos.

Se salvó lo primero.
—Pero ahora es necesario ver si perderemos.

Otra vez el amigo mio:
—«Hé dicho, señores, que no hay cuidado; el abogado dice que sí... y cuidado que el abogado...

—Pero yo no sé á que vienen esos puntos suspensivos, interrogó uno,
—Quiere decir, prosigue el mismo, que sí...

—¿Otra tenemos?
—Señores, lo diré, aunque no debia llegar á ese estremo.—El abogado dice que ante todo debe contarse con él...

—¡Sí! (están ustedes frescos.)

—¿Hola, V. por aquí?
—Acabo de llegar.
—¿Y de dónde?
—De Salamanca.

—¿Y qué?
—Vengo huyendo porque se armó la gorda.

—¿Se han pronunciado?
—Si señor.
—¿Y cuántos son?
—Muchísimos!...
—¿Y qué es lo que piden?
—¿Qué han de pedir? dinero!
—¿Y á quién se lo piden?
—¿A quién han de pedirselo? á mí!
—¿Pero V. qué tiene que ver con ellos?
—¡Una friolera!
—¿Pero quiénes son los pronunciados?

—¿Quiénes han de ser, hombre? mis ingleses!

—Cón que ganamos?
—Si señor, ganamos.
—¿Nos equivocaremos?
—No señor.
—¡Caramba! no estábamos nosotros entendidos en eso.
—Ya verán Vdes. donde yo rayo.
—¡Por supuesto!
—¡Aquí hay *pésquil*!
—¡Lo veremos, lo veremos!

MOVIMIENTO COMERCIAL.

INTERIOR.

PRECIOS DE MERCADO.

Trigo.	60 rs. fanega.
Cebada.	25 id. id.
Maiz.	39 id. id.
Garbanzos menudos extranjeros.	26 á 28 id. arroba.
Idem gordos.	40 á 50 id. id.
Habichuelas menudas del pais.	22 id. id.
Idem largas.	23 id. id.
Arroz de dos pasadas.	23 id. id.
Idem de cuatro.	24 id. id.
Idem blanco.	26 id. id.
Idem florete.	28 id. id.
Lentejas.	50 id. id.
Habas mazaganas.	12 á 12 y 1/2 id. id.
Harina.	20, 22, 23 y 24 id. id.
Jabon con derecho, catalan.	27 á 28 id. id.
Id. sevillano. pinta verde.	36 id. id.
Aceite.	54 á 55 id. id.
Café.	168 id. id.
Azúcar de pilon.	75 id. id.
Idem comun.	50 á 60 id. id.
Bacalao.	32 á 38 id. id.
Patatas.	8 id. id.
Vino de Albuñol.	30 á 34 id. id.
Aguardiente de 19 grados.	42 á 48 id. id.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 21 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.	
De Málaga, vapor español La Felguera.	
De Garrucha, goleta española Manolito.	
De Málaga, vapor español Alvarado.	
Además 3 laudes y 2 balandras.	
DESPACHADOS	
Para Cartagena goleta española Manolito.	
Para Alicante, pailebot español Concepcion.	
Para Cartagena, vapor español La Felguera.	

RECAUDACION EN LOS FIELATOS DESDE EL DIA 17 AL 18.

Pts. Cts.	
<i>Fielato del Puerto.</i>	
Recaudacion por consumos.	497'02
Idem por arbitrios.	31'72
528 74	
<i>Central-Depósito.</i>	
Por aceite.	» »
Por arbitrios.	» »
27 28	
<i>Fielato del Sol.</i>	
Recaudado por consumos.	15 82
Idem por arbitrios.	» »
15 82	
<i>Barrio-Alto.</i>	
Recaudacion por consumos.	12'27
Idem por arbitrios.	» »
12 27	
<i>Fielato de Granada.</i>	
Recaudado por consumos.	106'36
Idem por arbitrios.	25'62
131 98	
<i>Puerta del Mar.</i>	
Por pescado.	12 14
<i>Matadero.</i>	
Por carne.	77 40

Total. 806 12
Almería 19 de Enero de 1880.—El Alcalde, Juan de Oña.—*Es copia.*

Los azulejos que se expenden en la calle Real, 21, bajo, derecha, que tanta aceptacion han merecido, véndense:
Blancos 1.º, ciento, 85 rs.
Idem 2.º, » 80 »
Colores, superior, » 100 »
Idem 1.º, 90 »
Idem 2.º, 85 »
Idem 3.º, 80 »
Idem 4.º, 75 »
El esmalte es igualmente duro en todas las clases.
Mosáico-baldocin 7 1/2 pulgadas, á 300 rs. millar, clase superior.

